



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERÍA

GRADUADO EN ENFERMERÍA

CURSO 2024/25

**BASES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS
DE LA ENFERMERÍA**

Datos de la asignatura

Denominación: BASES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS DE LA ENFERMERÍA**Código:** 100010**Plan de estudios:** GRADUADO EN ENFERMERÍA**Curso:** 1**Materia:** FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA**Carácter:** OBLIGATORIA**Duración:** SEGUNDO CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 6.0**Horas de trabajo presencial:** 60**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 90**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: RICH RUIZ, MANUEL**Departamento:** ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA**Ubicación del despacho:** Facultad de Medicina y Enfermería. Edificio Sur. Primera Planta**E-Mail:** en1rirum@uco.es**Teléfono:** 649 661830

Breve descripción de los contenidos

La asignatura introduce al estudiante en la disciplina enfermera, incluyendo la perspectiva histórica y las dimensiones actuales de la práctica enfermera. Enfatiza en los conceptos clave de la enfermería (persona, entorno, salud y enfermería), así como en los conceptos de ciencia, método científico y proceso de enfermería. Respecto a este último punto, presenta el proceso enfermero como un ejercicio a la vez metódico y reflexivo.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

Se simultanearán los contenidos teóricos y prácticos sobre los siguientes módulos y temas:

MÓDULO 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS: MARCO CONCEPTUAL

1. Conocimiento y Enfermería

Opinión y saber. Conocimiento- método científico- otros modos de pensamiento. Relación de la enfermería con las formas de conocimiento precientífico.

2. La corriente de los modelos teóricos (definiciones de enfermería).

La noción de marco conceptual. Marco conceptual en Enfermería. Conceptos clave en Enfermería.

3. La persona y entorno como partes del marco conceptual

El concepto de persona a través de las corrientes filosóficas. El holismo. La persona como sistema abierto. El concepto de entorno desde la perspectiva de la antropología y de la sociología.

4. La salud como parte del marco conceptual

El concepto de salud y su evolución. Concepto de enfermedad y bienestar. El proceso salud-enfermedad. Niveles de atención.

5. Análisis del concepto de Enfermería

Definiciones en torno al concepto de Enfermería. Los conceptos cuidar y curar.

MÓDULO 2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS: TEORIZACIONES

6. Teorías y modelos conceptuales en Enfermería. Concepción de Henderson

Descripción, clasificación y análisis de los modelos más importantes. El Modelo conceptual de Henderson.

7. Otras conceptualizaciones de la Enfermería

Hildegarde Peplau. Dorotea Orem. Imogene King. Callista Roy. Madeleine Leininger.

MÓDULO 3. FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS

8. La corriente de los modelos empíricos: la NANDA y los fenómenos enfermeros

Estructura de la Taxonomía II. La construcción de un diagnóstico enfermero: sistema multiaxial y definición de ejes. Diagnósticos Enfermeros de NANDA-I 2012-2014 por dominios y clases

9. El Proceso de Enfermería

El Proceso de Pensamiento usado en la Práctica Profesional de la Enfermería. Etapa de Valoración. Etapa de Diagnóstico. Etapa de Planificación: la Planificación de Objetivos. Etapa de Planificación: la Planificación de Intervenciones. Etapa de Ejecución y Etapa de Evaluación. Comunicación y documentación en la Práctica Profesional Enfermera.

2. Contenidos prácticos

1.- Ideas previas sobre la enfermería (Imagen Propia)

2.- Imagen social (pública) de la enfermería

3.- Autoconcepto e identidad profesional

4.- Actitudes del profesional sanitario

5.- Pensamiento Crítico en enfermería

6.- Práctica reflexiva/ reflexión en la acción

7.- Uso de la Evidencia Clínica

8.- Entrevista Clínica

- 9.- Diagnóstico en enfermería
- 10.- Planificación de objetivos e intervenciones
- 11.- Estudio de un caso

Bibliografía

- Alfaro-Lefevre, R (2014). Aplicación del proceso enfermero: fundamento del razonamiento clínico. Madrid: Lippincott Williams And Wilkins. Wolters Kluwer Health.
- Butcher HK, Bulechek GM, Dochterman JM & Wagner CM. (2018). Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC) (7ª ed). Madrid: Elsevier España, S.A.
- Domínguez-Alcon C. (1979). Para una sociología de la profesión de Enfermería en España. Revista Española de Investigaciones sociológicas. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- Dossey L (2006). Tiempo, espacio y medicina. Barcelona: Ed. Kairós.
- Hernández-Yañez JF (2010). La enfermería frente al espejo: mitos y realidades. Madrid: Fundación Alternativas.
- Kerouac, S (2007). El pensamiento enfermero. Barcelona: Masson.
- Alligood MR, Marriner, A (2018). Modelos y Teorías de Enfermería (9ª edición). Madrid: Elsevier España SA.
- Moorhead S, Swanson E, Johnson M & Maas ML. (2018). Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC) (6ª ed). Madrid: Elsevier España, S.A.
- North American Nursing Diagnosis Association. Diagnósticos enfermeros. Definiciones y clasificación 2021-2023 (2021). Madrid: Elsevier España, S.A.
- Wesley RL (2000). Teorías y modelos de enfermería. México: McGraw Hill Interamericana.

Bibliografía complementaria:

- Alfaro-Lefevre, R (2017). Pensamiento crítico razonamiento clínico y juicio clínico en Enfermería: un enfoque práctico (6ª ed). Barcelona: Masson.
- Collière MF (1986). Invisible care and invisible women as health care-providers. Inf. J. Nurs. Stud. Vol. 23. No. 2. PP. 95-112
- Collière, M.F. (1993). Promover la vida. Madrid: Mc Graw-Hill.
- Hernández Conesa, JMª (2002). Fundamentos de la Enfermería: Teoría y Método. Madrid: Mc Graw-Hill.
- Medina, JL. (2005). Deseo de Cuidar y voluntad de poder. La enseñanza de la enfermería. Barcelona: Publicacions i edicions dela Universitat de Barcelona.
- Medina, JL. (2006). La Enseñanza de la Enfermería como una práctica reflexiva. Texto Contexto Enferm Abr-Jun; 15 (2): 303-11.
- Miró, M., Gastaldo, D., Gallego, G. (2008). Discursos y relaciones de poder en la constitución de la identidad profesional de las enfermeras en España (1956-1976). Enfermería Clínica.18(1), 25-33
- Nightingale, F. (1990). Notas sobre enfermería. Qué es y qué no es. Barcelona: Salvat.

Metodología

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La docencia se impartirá mediante clases teórico-prácticas, fomentando una dinámica activa y participativa, con continuas referencias a situaciones que revelen la utilidad del contenido aprendido.

Las tutorías, individuales y grupales (a demanda, no computadas), podrán realizarse de forma presencial o mediante el foro virtual de la asignatura.

La metodología propuesta podrá sufrir alteraciones (consensuadas entre profesorado y alumnado) en función de las particularidades de cada grupo.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

En caso de que alumnado se haya matriculado a tiempo parcial o se haya incorporado más tarde al grado, notificará esta condición al profesorado lo antes posible, a fin de establecer los mecanismos oportunos de compensación.

No obstante, el alumnado a tiempo parcial (o se haya incorporado más tarde al grado) no estará exento de la realización de las actividades propuestas en la asignatura, aunque se valorará la adaptación del plazo de entrega de forma específica (en cada caso concreto).

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	1	-	1
<i>Actividades de experimentación práctica</i>	-	18	18
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	29	-	29
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	-	12	12
Total horas:	30	30	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	20
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	40
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	30
Total horas:	90

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzado, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CET3 Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- CET4 Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- CET6 Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- CET7 Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- CET8 Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud ¿enfermedad.
- CEM11 Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.
- CEM12 Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.
- CEM14 Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Producciones elaboradas por el estudiantado
CB1	X		X
CB2		X	X
CB3			X
CB4			X
CB5			X
CEM11	X		X
CEM12	X	X	X
CEM14	X	X	X
CET3	X	X	X
CET4	X		X
CET6		X	X
CET7		X	X
CET8		X	X
Total (100%)	60%	10%	30%
Nota mínima (*)	4.5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Los exámenes serán tipo test en todas las convocatorias. Para el cálculo de la nota del examen se computarán las respuestas erróneas, restando una respuesta válida por cada tres erróneas. No serán permitidas más de un 10% de preguntas en blanco (sin responder).

Los criterios utilizados para la evaluación de las Producciones elaboradas por el estudiantado serán: 1) opiniones personales y uso de la filosofía de la enfermería (60 %); 2) expresión de ideas (20 %); y 3) uso de referencias (20 %) (Escala modificada de NSG 1110/ UOttawa; Pág. 6).

Los medios de ejecución práctica se valorarán según la capacidad demostrada por el estudiante para discernir (entre varias opciones de respuesta) el diagnóstico enfermero más adecuado.

Información adicional:

En caso de no alcanzar la nota mínima en alguna de las formas de evaluación, se calificará con un máximo de 4.

En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Las calificaciones de los distintos métodos de evaluación serán válidas para todas las convocatorias del curso

académico 2024/2025.

Requisito a cumplimentar: Será necesario que el estudiantado asista al 80% de la docencia en grupo mediano. En caso de no alcanzarse, se acordará con el profesorado los mecanismos oportunos de compensación.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado a tiempo parcial será evaluado con los mismos criterios utilizados para la evaluación general.

Únicamente se tendrán en cuenta posibles modificaciones en los plazos de realización de las diferentes pruebas.

En cualquier caso, se contempla la posibilidad de decidir medidas de evaluación excepcionales.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Los métodos de evaluación de la primera convocatoria extraordinaria serán los mismos que en las convocatorias ordinarias. En ella, el estudiante podrá recuperar aquellas pruebas de evaluación continua no superadas, siempre y cuando se haya presentado a las mismas. La fecha y lugar de celebración serán consensuados con el alumnado.

Respecto a la Convocatoria extraordinaria de finalización de estudios, se actuará con arreglo al artículo 74 del Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Las Matrículas de Honor serán asignadas entre los alumnos que hayan obtenido la calificación numérica más alta entre todos los que cumplan los requisitos establecidos en el Reglamento de régimen académico de la UCO.

Objetivos de desarrollo sostenible

Salud y bienestar
Educación de calidad

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.
El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*
